

**Boletín informativo 005/2017. Presentación en la región Poza Rica-Tuxpan del libro blanco ABC del proceso de designación rectoral y de la plataforma de información.**

El día de ayer, jueves 23 de marzo, los integrantes de la Junta de Gobierno: Elena Rustrián Portilla, Carlos González Gándara, Ricardo Corzo Ramírez y Jaqueline Jongitud Zamora, así como el doctor Claudio Castro López, coordinador del Centro de Estudios de Opinión y Análisis de la Universidad Veracruzana, estuvieron presentes en la región Poza Rica-Tuxpan a efectos de presentar el libro blanco ABC del proceso de designación rectoral 2017 y la plataforma de información respecto al mismo.

Los integrantes de la Junta presentaron ambos elementos en las instalaciones de la USBI-Poza Rica y en el auditorio de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, a las 9:00 y a las 12:00 horas, respectivamente. En la primera presentación los acompañó el doctor José Luis Alanis Méndez, vicerrector de la región Poza Rica-Tuxpan, en la segunda los acompañó la doctora Aurora Galicia Badillo, secretaria académica regional, y el doctor Arturo Serrano, director de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias.

De forma similar a las presentaciones realizadas en las regiones de Córdoba-Orizaba, Xalapa, Veracruz-Boca del Río y Coatzacoalcos-Minatitlán, la doctora Jongitud presentó el contenido del ABC del proceso de designación rectoral y el doctor Claudio Castro presentó la plataforma de información del proceso.

Por su parte, el doctor Carlos González Gándara, miembro de la Junta de Gobierno y académico de la región Poza Rica-Tuxpan, destacó que la Junta de Gobierno está consciente de que el proceso de designación rectoral debe ser transparente, especialmente en estos momentos en que las instituciones públicas carecen de credibilidad. Justamente por esta razón la Junta lleva a cabo esta gira informativa que tiene dos propósitos fundamentales: informar a la comunidad universitaria de cómo se llevará a cabo el proceso e invitar a la misma a participar en él, pues dicha participación le permitirá a la Junta de Gobierno conocer sus opiniones y puntos de vista.